

**INFORME DEL COMISARIO
A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE
AJECUADOR S.A.**

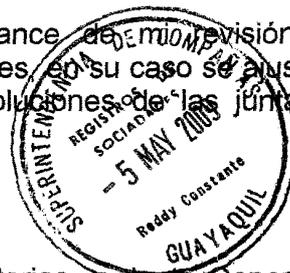
En mi calidad de Comisario de la Compañía **AJECUADOR S.A.**, y dando cumplimiento a la función que se me asigne en el numeral cuarto del Artículo # 279 de la Ley de Compañías cúmpleme informarle que he examinado el Balance General de la Compañía al 31 de Diciembre del 2008 y expongo lo siguiente:

Mi revisión se efectuó de acuerdo con las normas de Auditoria Generalmente Aceptadas. Estas normas requieren que planifique y ejecute el examen de tal manera que pueda obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros estén libres de errores de revelación.

El examen se efectúa sobre la base de pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que aportan las cifras y revelaciones en los Estados Financieros en general. Considero que el examen efectuado, fundamenta razonablemente la opinión que expreso a continuación:

1. CUMPLIMIENTO DE RESOLUCION.

Como resultado de mi examen basado en el alcance de mi revisión, las transacciones registradas y los actos de los administradores, en su caso se ajustan a las normas legales y estatutarias, así como a las resoluciones de las Juntas de Accionistas y del Directorio.



2 JUNTAS GENERALES.

Se han convocado a los Accionistas mediante convocatorias a Junta General las cuales han sido desarrolladas según el orden del día, para el cierre del año 2008 se resuelve incrementar el capital mediante Cesión de deuda de Ajegroup Belgium S.A. al Grupo Embotellador ATIC S.A. instrumentado mediante contrato celebrado el 24 de Septiembre 2008 por un monto de \$ 4'353.162,85 para capitalizar a la Compañía Ajecuador S.A. mediante compensación de créditos.

Como comisario de la compañía he asistido con voz informativa a las Juntas comentando que la correspondencia, los comprobantes, libros y registros de contabilidad han sido llevados conforme a las normas legales y la técnica contable, y se conservan de acuerdo a lo prescrito en las disposiciones legales.

3 COLABORACION GENERAL.

En cumplimiento de mi responsabilidad de comisario considero importante indicar que en el proceso de revisión de libros, registros y documentación tanto contable como legal he recibido total colaboración de los Administradores para el cumplimiento de mis funciones. Y se ha cumplido con todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

**AJECUADOR S.A.
BALANCE GENERAL
A DICIEMBRE 31 DEL 2008**

ACTIVO		PASIVO	
Activo Corriente	9'335.298,62	Pasivo Corriente	10'642.407,42
Activo Fijo	12'471.367,04	Pasivo No Corriente	5'498.082,22
Activos Diferidos	259.017,45		
		PATRIMONIO	
		Capital	4'853.962,45
		Reservas	509.624,03
		Resultado Ejercicio Anterior	-315.795,39
		Resultado del Ejercicio	877.402,36
TOTAL ACTIVO \$ 22'065.683,11		PASIVO Y PATRIMONIO \$ 22'065.683,11	



**AJECUADOR S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
A DICIEMBRE 31 DEL 2008**

Ingresos	54'466.269,16
- Costos y Gastos	52'883.223,85
- 15% Participación Trabajadores	237.456,80
- 25% Impuesto a la Renta Causado	468.186,15
Utilidad del Ejercicio (después de Participación e Impuestos)	877.402,36

Atentamente,


Elias Vidal Aguirre Q.
REG. CONT # 0.20086